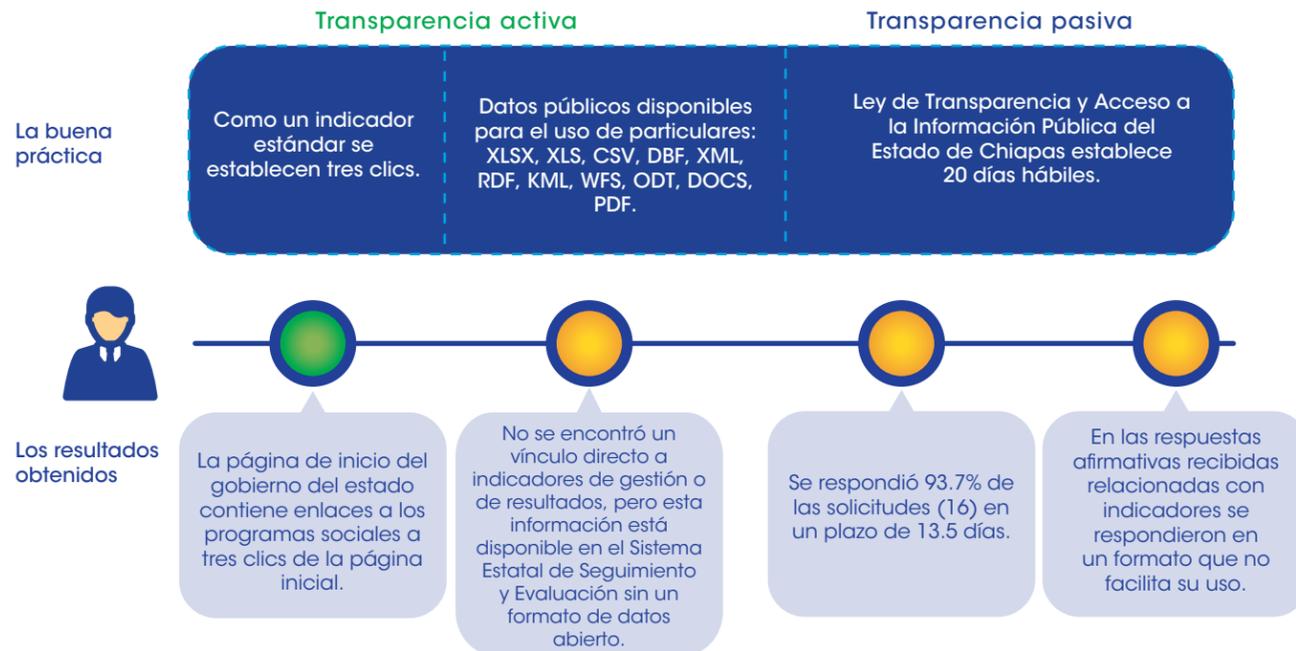


Hallazgos sobre acceso a la información en Chiapas



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Conclusiones y sugerencias de acción

- **Creación de programas.** Creación de programas. La normativa de Chiapas no establece criterios para la creación de programas, por lo cual se sugiere elaborar un documento que defina los elementos mínimos para ello.
- **Padrones.** Se sugiere hacer públicos los padrones de beneficiarios de los programas sociales, que incorporen aspectos mínimos como perfil del beneficiario, domicilio geográfico, programa y tipo de apoyo que recibe.
- **Publicación de las evaluaciones.** La normativa estatal establece la publicación de las evaluaciones realizadas, pero se sugiere especificar datos como objetivo de la evaluación, metodología, recomendaciones, resumen ejecutivo, datos de los responsables de la ejecución del programa evaluado y de la instancia, y costo de la evaluación.
- **Seguimiento a los resultados de evaluaciones.** Dado que la entidad comenzó a realizar evaluaciones de algunos programas sociales, se sugiere que también se dé seguimiento a sus resultados. Asimismo, puede sustentarse en algún documento normativo.
- **Área responsable.** La normativa estatal designa un área responsable de realizar la evaluación de los programas de desarrollo social en el estado; sin embargo, se sugiere que tal área sea un organismo ajeno a la ejecución de la política y tenga autonomía técnica y de gestión.

CONEVAL

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

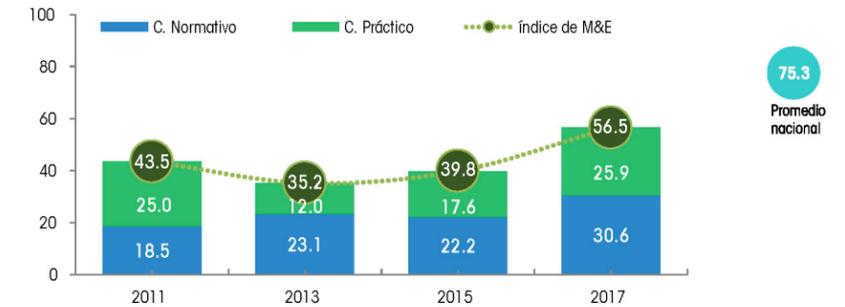
Chiapas*

Resultados generales

Posición respecto a las entidades

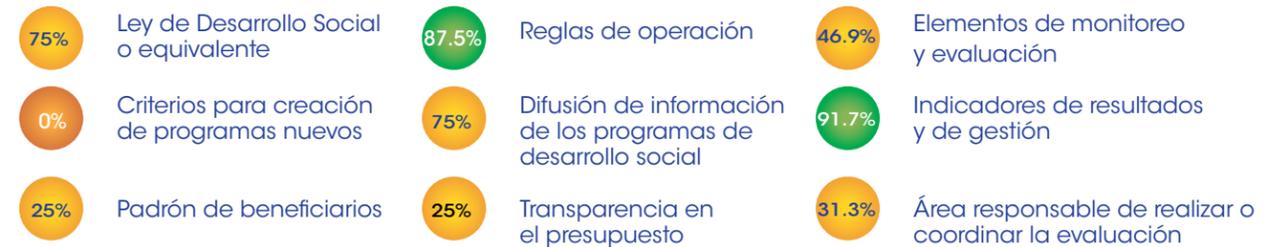
2017: 30
2015: 30
2013: 30
2011: 17

Gráfica 1. Resultados de Chiapas en el índice 2011-2017



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Resultados por elemento de análisis 2017



Chiapas está clasificado como una entidad con avance medio-bajo en la generación de elementos de monitoreo y evaluación. A continuación se presentan sus principales resultados:

	Entre 2011 y 2017, mejoró los elementos del diagnóstico, pues avanzó 13.0 puntos porcentuales.		En el periodo 2015-2017, el componente normativo aumentó 8.4 y el práctico en 8.3 puntos porcentuales.
	Entre 2015 y 2017, registró un avance de 16.7 puntos porcentuales en el índice.		En el aspecto normativo hubo avance en los indicadores de gestión y de resultado.
	En 2017 se ubicó 18.8 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional.		En la práctica hubo avance en la realización de evaluaciones.

*Resultados del Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2017



Av. Insurgentes Sur 810,
Col. Del Valle, Del. Benito Juárez,
CP. 03100, Ciudad de México.

Lo que se mide se puede mejorar
www.coneval.org.mx



Coneval



@Coneval



conevalvideo



@coneval_mx



blogconeval.gob.mx



Coneval

Resultados componente normativo

Chiapas mantuvo una tendencia ligeramente creciente en el componente normativo entre 2011 y 2017. En el periodo 2015-2017 mejoró en seis variables de las 14 que considera el diagnóstico: Ley de Desarrollo Social, difusión de información, criterios para realizar la evaluación, indicadores de gestión y de resultados y atribuciones del área responsable, aunque tuvo un retroceso en la normativa sobre el área responsable:

- En 2017 se emitió la Ley de Desarrollo Social del Estado de Chiapas (LDS), que incluye aspectos como la población que se deberá priorizar, los criterios para asignar el presupuesto, el establecimiento de la evaluación y la creación de padrones.
- En la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas se establece la difusión de información del programa, como objetivo, población objetivo, criterios de elegibilidad y lista de beneficiarios.
- En la LDS también se precisaron los criterios para la evaluación de la política de desarrollo social, como usar indicadores, que la evaluación sea realizada por instancias ajenas a la operación, y establecer tipos de evaluación y frecuencia, entre otros.
- En cuanto a los indicadores de gestión y de resultados, las Normas presupuestarias para la administración pública del estado de Chiapas para el ejercicio fiscal 2017 dispusieron que todos los programas presupuesta-

rios incluyeran indicadores con las siguientes características: nombre, descripción de lo que busca medir el indicador, método de cálculo, unidad de medida y frecuencia de medición.

- En 2017 desapareció el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social del Estado, organismo descentralizado encargado de la evaluación. La Secretaría de Desarrollo y Participación Social (Sedeso) tiene ahora la atribución de evaluar y dar seguimiento a los resultados de programas, institución que no es ajena a la operación de programas.
- La variable con un avance nulo son los criterios para creación de programas.

Gráfica 2. Cambio en el componente normativo, Chiapas: 2011, 2015 y 2017



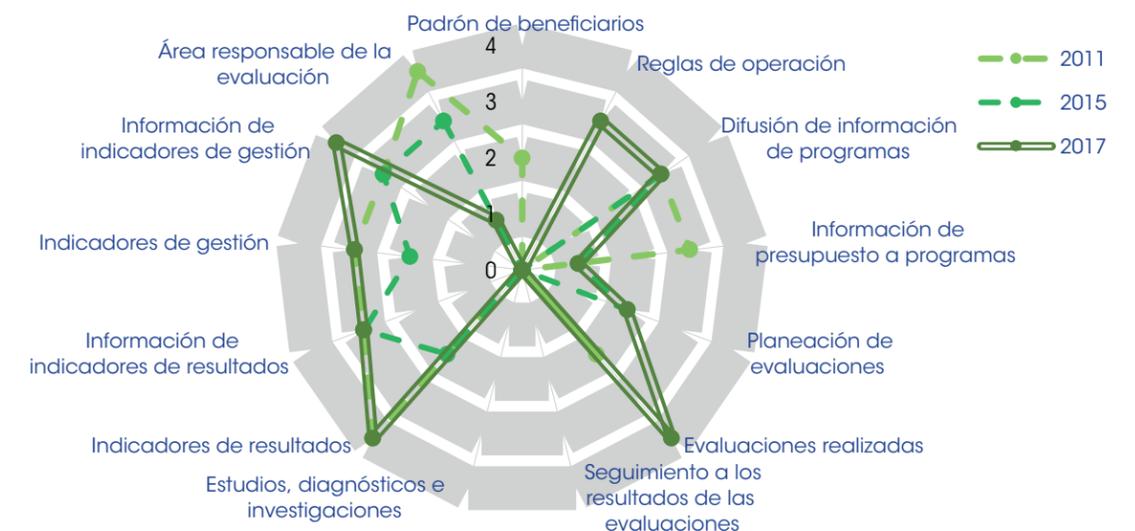
Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Resultados componente práctico

Chiapas mantuvo su puntuación en el componente práctico entre 2011 y 2017 debido a la disminución registrada en los diagnósticos 2013 y 2015. Aunque en el periodo 2015-2017 mejoró en las variables reglas de operación, realización de evaluaciones e información de indicadores de gestión, solo fue suficiente para alcanzar la puntuación que registró en 2011:

- Algunos programas de desarrollo social cuentan con reglas de operación que contienen criterios como objetivo del programa, población objetivo e institución responsable de operar el programa, sin incluir indicadores para el monitoreo y la evaluación.
- Se identificaron dos evaluaciones públicas, una de indicadores al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo y otra de consistencia y resultados al Programa de Escuelas de Tiempo Completo. Las dos estuvieron a cargo de una instancia independiente y establecen los objetivos de la evaluación, metodología, reconocimientos y datos de quien la elaboró. Sin embargo, no hay evidencia del seguimiento a sus resultados.
- La entidad efectuó algunas mejoras en las fichas técnicas de sus indicadores de gestión y de resultados, que ahora incluyen descripción de lo que busca medir y método de cálculo. Sin embargo, a las fichas técnicas de indicadores de resultados les faltan aspectos como línea base, frecuencia de medición y metas.
- Aunque el estado cuenta con información en el portal de la Sedeso, no se encontró información sobre los mecanismos de vinculación con otras áreas de evaluación ni sobre su ámbito de acción.
- La entidad no reporta avances en variables como el padrón de beneficiarios, el seguimiento a las evaluaciones y en estudios en materia de desarrollo social.

Gráfica 3. Cambio en el componente práctico, Chiapas: 2011, 2015 y 2017



Fuente: Elaboración del CONEVAL.